Minhacienda

Codigo: Fecha

101111

19/11/2012

Apo.4.1.4Fr002

13/11/20

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Versiòn

5

E PARA: SUBDIREC	CION FINANCIEF	RA Y GRUP	O DE CO	ONIRAL RA	DIC	ADO No.: C	P - -					CONS. 9
DATOS GENER	ALES DEL CONTR	АТО					-					
DATOS GENERA DATOS GENERA DO TOTO DO	CONVENIO No.	3	406	2019								
NIT O DOCUMENTO ID	ENTIFICACION CC	NTRATISTA	8	300105706								
### CONTRA	TO OPDEN O						Roí	gota D.C.,	, 26	ae m	ayo de 2	2021 17:32
CONVENIO	ITO, ORDEN O	PRESTAR	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y COR							RA LOS	No. C	Compromisos
ueu u		CONFORM	MAN EL S	ISTEMA DE MO	ÚDÚ	LOS DE UPS,	SEDE CAS	SAS DE SANTA		BARA	1	86219,10620
digital		PROFIED	AD DEL IV	IIINISTENIO DE	ПА	CIENDA I Ch	EDITO FOI	BLICO				
응 ECHA DE SUSCRIPCI	ION DEL CONTRAT	O, ORDEN C	CONVE	NIO		24/12/20	19					
ENOMBRE CONTRATIS												
5 WALOR DEL CONTRAT	-o			489,000,000	0.00	VR DEL (CONTRATO	O MAS ADICIC	NES			489,000,000.00
है \$/ALOR ADICIONES					.00		ТОР	PE MINIMO DE	SEGI	IRIDAD	SOCIAL —	
ECHA ACTA DE INICI	O:					I.B.C.	101			,	OOGIAL	
₹ECHA DE FINAL		31/0	7/2022			PENSION						
VALOR PAGADO:	122 142 006 00		VALOE	DENDIENTE I	DOB	E IECUTAR:	2	66 957 004 C	10	% F IFC	HCIÓN:	25
VALORITAGADO.	122,142,090.00		VALOI	TENDICITE		LULCOTAII.		00,037,904.0		/6 LULO	001011.	
DATOS ESPECI	FICOS DEL PAGO											
No. Tipo de Pago	del Pa	ago	Pag	0			lva Aplicado	Valor IVA				Total Pago
1 FACTURA NO. F	FESE600 CONDICION 14447	LOS MAI C.S PEF	S MODULO RCA EATO .B MINHAC RIODO MAR	S UPS N SEDE CIENDA		5,788,968.07	19 %	1,099,90	03.93			6,888,872.00
						5 788 968 07		1 099 90	3 93			
										AR		6,888,872.00
PERIODO PAGADO	ADODTES SEGUI	DIDAD SOCI	AI ARDII	DEL AÑO 202	1			DI ANIII	I A Na	,		
		TIIDAD 300II	AL ADI IIL	DEL ANO 202	'			LANIE	LA INC	,		
Anexos y No. o	de Folios ——											
Factura	1		C	cuenta de Cobro	· [•		•		
Otros anexos o Folios	20		En	trada a Almace	n		Co	nstancias de p	ago de	e la segu	ridad social	1
									То	tal de Fo	olios Anexos	22
acreditacion del pago del pago que por este	de obligaciones cor instrumento se acre	n el sistema d dita										
SUPERVISORES Y/O II	ENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA BOG16 D.C., 26 de mayo de 2021 17:32 DONTRATO, ORDEN O PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS COMPONENTES Y PARTES ELECTRICAS, ELECTRICAS, ELECTRICAS Y MECANICAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA DE MODULOS DE UPAS, SEDE CASAS DE SANTA BARBARA PROPIEDAD DEL MINISTENIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO SCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 24122019 UPSISTEMAS LIMITADA DONTRATO MES 277122019 LIB.C. PENSION A.R.L. DO: 122,142,096.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 366,857,904.00 % EJECUCIÓN: 25 ESPECIFICOS DEL PAGO de No. Condicion Activación del Pago MANTE PREVENTO A 5,788,968.07 19 % 1,098,003.93 TOTALES C. S. BIMBAGIERNO A PREJICIO MANTE PREVENTO A 5,788,968.07 10.99,003.93 TOTALES 5,788,968.07 1.099,003.93 TOTALES 5,788,968.07 1.099,003.93 TOTALE A PAGAR AGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2021 PENTIGOD MAZZO-ABRIL 2021 TOTALES 5,788,968.07 1.099,003.93 TOTALE A PAGAR AGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2021 Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la lel pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las ofiras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento por este instrumentos acarcella seguridad social integral y las ofiras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento por este instrumentos acarcella seguridad social integral y las ofiras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento por este instrumentos acarcella seguridad social integral y las ofiras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento por este instrumentos acarcella seguridad social integral y las ofiras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento por este instrumentos acarcella seguridad social integral y las ofiras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento po											
	ESIONAL ESPECIA	por JOS ROJAS RODRIGUEZ	SE ENRIG	QUE								



Minhacienda

 Codigo:
 Apo.4.1.4Fr002

 Fecha
 19/11/2012

 Versiòn
 5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Fecha creación Cumplido 26-05-2021

Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhaqienda.gov.co

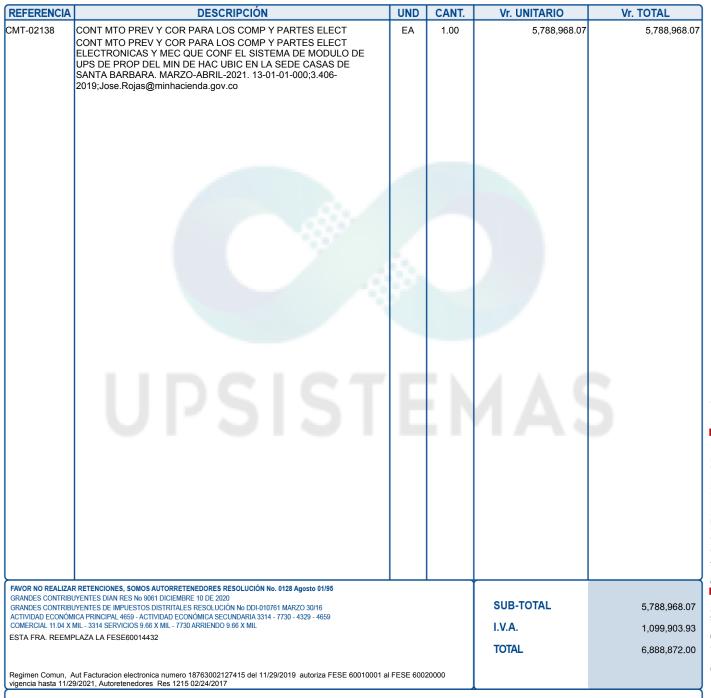
UPSISTEMAS S.A.S.
Av. Calle 24 (Esperanza) No.95-12 Int. 53
PBX: +(57)(1) 7 422 333
CELULAR SERVICIO: 315 306 9990 - 315 603 2930
CELULAR PBX: 318 708 0981 - 318 735 5664
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA
www.upsistemas.com
facturaelectronica@upsistemas.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FESE 60014447

Total ítems: 1

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN VENDIDO A: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO IDENTIFICACIÓN: TELÉFONO: 25/05/2021 5:35 PM 25/05/2021 5:36 PM **PUBLICO** NIT899999090 -2 57-1-2845400 DIRECCIÓN CR 8 6 45 CIUDAD/DEPARTAMENTO: FORMA DE PAGO: MEDIO DE PAGO BOGOTÁ, D.C. Bogotá CO A CREDITO 30 DIAS Transferencia Débito siifnacion.facturaelectrónica@minhacienda.gov.co E-MAIL VENCIMIENTO TASA DE CAMBIO VENDEDOR REMISIÓN: ORDEN DE COMPRA PROYECTO: CONTRATO 3.406-2019 CMT-02138 24/06/2021 1.0 52908652 CMT-02138



Valor en Letras

COP SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

La mora en el pago ocasionará el máximo interés corriente bancario por mes o fracción.

La presente Factura Electrónica de Venta se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio según el Artículo 774 del Código de Comercio.









SEÑORES

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO ATN ING JOSE ENRIQUE ROJAS RODRIGUEZ.

INFORME DE EJECUCION CONTRATO DE MANTENIMEINTO No. 3.406 - 2019 MARZO -ABRIL 2021

OBJETO: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los componentes y partes eléctricas, electrónicas y mecánicas que conforman el sistema de módulos de UPS de propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ubicados en la sede Casas de Santa Bárbara.



INFORME CONTRATO DE MANTENIMEINTO

RUTINA DE MANTENIEMIENTO

A continuación, se reporta el informe de mantenimiento de los equipos UPS, para dos (2) UPS, series No. **EJ405CBC08-1** y **EJ401CBC10-1**. Realizado en el mes de abril de 2021

Según lo establecido en el cronograma se realiza rutina de mantenimiento preventivo sin apagado del sistema

Resumen de Rutina:

SERIE	TRABAJO	Novedad	PENDIENTES	Nombre de quien Recibe
EJ405CBC08-1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Mantenimiento preventivo al UPS sin afectación en el suministro de energía regulada. Sitio y condiciones ambientales favorables, temperatura promedio de 19°C. Inspección visual en sistema eléctrico, cuenta con breaker de bypass externo. Descarga y análisis historial de eventos, todos de ocurrencia normal. Test de baterías superado el 23 de febrero de 2021. Medición de temperatura en puntos de conexión sin encontrar alguno caliente. Comparación de medidas entre altímetro y panel, muy similares. El cliente informa que no fue posible coordinar con su proveedor de plantas eléctricas, por ello no se realiza medición de baterías. Queda UPS en modo normal y sin alarmas activas registrando 17.3kVA de carga conectada. Asiste al servicio el señor Oscar Sánchez.	Ninguno	Oscar Sanchez

Oficina Principal

Bogotá D.C. Colombia Avenida Cl 24 # 95 - 12 Int 53 PBX: + 57(1) 742 2333 Sucursales

Barranquilla Calle 76 N° 54 - 11 Ofc. 406 Edificio World Trade Center PBX: + 57(5) 368 8169 Cali Avenida Roosevelt N° 39 - 25 Ofc. 803 PBX: +57(2) 486 0093 - 94 Medellín Carrera 43ª N° 19 - 17 Ofc. 1303 PBX: +57(4) 312 6149 - 311 5129



SERIE	TRABAJO	Novedad	PENDIENTES	Nombre de quien Recibe
EJ401CBC10-1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Mantenimiento preventivo al UPS sin afectación en el suministro de energía regulada. Sitio y condiciones ambientales favorables, temperatura promedio de 19°C. Inspección visual en sistema eléctrico, cuenta con breaker de bypass externo. Descarga y análisis historial de eventos, todos de ocurrencia normal. Test de baterías superado el 23 de febrero de 2021. Medición de temperatura en puntos de conexión sin encontrar alguno caliente. Comparación de medidas entre altímetro y panel, muy similares. El cliente informa que no fue posible coordinar con su proveedor de plantas eléctricas, por ello no se realiza medición de baterías. Queda UPS en modo normal y sin alarmas activas registrando 13.9kVA de carga conectada. Asiste al servicio el señor Oscar Sánchez.	Ninguno	Oscar Sanchez





Powering Business Worldwide

			Time &	Date R	eport G	enerate	d:	9:0	9:31	04	/13/21		
CTO#		TC101	1A011	30010	S/N:	EJ405	CBC08	3					
Unit N	ame:	POWE	RWAR	E 9390	kVA:	100		Config	uration:		Reverse	Transfer	
												-	
DSP V	ersion:	6,04											
SYSTE	M INPU	JT:					SYSTE	EM OUT	PUT:				
	Voltag				Volts A		10	Voltag			208	Volts A	AC
	Toleran	nce		10	% OV			Toleran	nce		10	% OV	
	Zanomer.			20	% UV			220000000	280.000		10	% UV	
	Freque	0.000		60,0				Freque			60,0	Hz	
	Tolera	nce			Hz OF			Tolera	nce		63,0	Hz OF	
				57,0	Hz UF						57,0	Hz UF	
DVDA	cc.						INTERES	TEP OF	TDITT.				
BYPA				200	Volts A	VC.	INVER	TER OU			120	Volts A	VC.
	Voltag Tolera				% OV	10		Voltag Tolerar			120	% OV	10
	Tolefa	iice		277	% UV			Totera	ice		10	% UV	
	Freque	encs:		60.0				Freque	nev		60,0	Hz	
	Toleran			700000	Hz OF			Toleran	1000		63,0	Hz OF	
	Totera	lice			Hz UF			Loicia	100		57,0	Hz UF	
								100% (OVL		283	Amps.	AC
								125% (347	Amps	
	M.						ii.	iii				**	
ADVA	NCED I	BATTE	RYMAI	NAGEN	ŒNT:			()					
	Equaliz	ze Float	Voltage	Y	2,25	Volts/	Cell	Battery	DCOV		2,45	Volts/C	Cell Cell
	Equaliz	ze Volta	ge		2,39	Volts/	Ce11	Battery	DCUV		1,75	Volts/0	Cell Cell
	Contin	uous Fl	oat Volt	age	2,25	Volts/	Cell	DCUV	Time		120	Second	ds
	Opport	tunity C	harge V	oltage	2,10	Volts/	Cell	Max R	est Time		28	Days	
		harge V	100000000000000000000000000000000000000		-	Volts/	Cell		tery Delay	y.	30	Second	ds
		Curren			29	Amps		Cells/S			240	Cells	
	-	Base R			15	Minut	es	Paralle	Battery S	tring	1	Strings	
	Contin	uous Fl	oat Mo	de	No								
	200												
OPTIC	Library 1999			9. 99530									
		le Alarm		nabled			WT COS						
		ypass c				2.42.2.4	Yes	1 700				-	
		iate Tra		and the second second		erload		Yes				-	
	100000000000000000000000000000000000000	Restart enance (nabled		Not I	stalled					1	
		nance (on Load	-	neaker	Enable		statted						
	-	ted Byp	00.10	de D	isabled	1						-	
		iring Fa											
		ncy Co		Caon D	No							1	
		e Monit		1		stalled							
		Conditi			Disabl								
		Meters				No							

Oficina Principal

Bogotá D.C. Colombia Avenida Cl 24 # 95 - 12 Int 53 PBX: + 57(1) 742 2333 Sucursales

Barranquilla Calle 76 N° 54 - 11 Ofc. 406 Edificio World Trade Center PBX: + 57(5) 368 8169

Cali Avenida Roosevelt N° 39 - 25 Ofc. 803 PBX: +57(2) 486 0093 - 94 Medellín Carrera 43ª N° 19 - 17 Ofc. 1303 PBX: +57(4) 312 6149 - 311 5129





Powering Business Worldwide

					eport G			11	EATON 93 58:32		/13/21		
			Tane c		Police			20.			10,11		
CTO#		TC101	1A011	30010	S/N:	EJ401	CBC10		lii lii				
Unit N	ame:	POWE	RWAR	E 9390	kVA:	100		Config	guration:		Reverse	Transfer	
DSP V	ersion:	6,04											
									diame.				
SYSTE	M INPU						SYSTE		TPUT:				
	Voltag				Volts A	rc.		Voltag	5		208	Volts A	4C
	Tolera	nce		10	% OV			Tolera	ince		10	% OV	
	<u> </u>			20				Emoses	20080000		10	% UV	
	Freque	1200		60,0				Frequ			60,0	Hz	
	Tolera	nce			Hz OF			Tolera	ince		63,0	Hz OF	
				5/,0	Hz UF						57,0	Hz UF	
BYPA	CC-						INTER	TEP O	UTPUT:			-	
DIFA	Voltag			208	Volts A	C	INVER	Voltas			120	Volts A	LC.
	Tolera				% OV			Tolera	8/1/		10	% OV	
	Tolcia	iice			% UV		1	LOICIE	lice		10	% UV	
	Freque	encv		60.0				Frequ	encv		60.0	Hz	
	Tolera			100000	Hz OF			Tolera			63,0	Hz OF	
	101010				Hz UF						57.0	Hz UF	
								100%	OVL		283	Amps	AC
								125%	OVL		347	Amps	
							Ü					7/4	
ADVA	NCED I	BATTE	RY MAI	NAGEN	ÆNT:		10		<u> </u>				
	Equaliz	ze Float	Voltage		2,25	Volts/	Cell	Batter	y DCOV		2,45	Volts/0	Ce11
	Equaliz	ze Volta	ge		2,39	Volts/	Cell	Batter	y DCUV		1,75	Volts/0	Cell Cell
		uous F1				Volts/	Cell	N. Contraction	Time		120	Second	1s
		tunity C		oltage	200000000000000000000000000000000000000	Volts/	3377		lest Time		28	Days	
		harge V				Volts/			ttery Delay	У	30	Second	is
		Curren			29	Amps			String		240	Cells	
		Base R			15	Minut	es	Paralle	el Battery S	tring	1	Strings	
	Contin	uous Fl	oat Mo	de	Yes							-	
0077	370												
OPTIC													
		le Alarm		nabled			¥7.00						
		ypass o					Yes	Was	10			-	
		iate Tra: Restart		Bypass		erioad		Yes				+	
		enance (Not In	stalled						
	1	on Load		MEAREI	Enable	The same	otanicu						
	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ted Byp	1000	de D	isabled								
		iring Fa											
		ncy Co			No							-	
	-	e Monit			Not Ins	talled							
		Conditi			Disable								
	Emploto	Meters	Tinata	Lina		Yes			10				

Oficina Principal

Bogotá D.C. Colombia Avenida Cl 24 # 95 - 12 Int 53 PBX: + 57(1) 742 2333 Sucursales

Barranquilla Calle 76 N° 54 - 11 Ofc. 406 Edificio World Trade Center PBX: + 57(5) 368 8169

Cali Avenida Roosevelt N° 39 - 25 Ofc. 803 PBX: +57(2) 486 0093 - 94 Medellín Carrera 43° N° 19 - 17 Ofc. 1303 PBX: +57(4) 312 6149 - 311 5129



REGISTRO FOTOGRAFICO

SERIE EJ405CBC08-1



SERIE EJ401CBC10-1





Oficina Principal

Bogotá D.C. Colombia Avenida Cl 24 # 95 - 12 Int 53 PBX: + 57(1) 742 2333 Sucursales

Barranquilla Calle 76 N° 54 - 11 Ofc, 406 Edificio World Trade Center PBX: + 57(5) 368 8169 Call Avenida Roosevelt N° 39 - 25 Ofc. 803 PBX: +57(2) 486 0093 - 94 Medellín Carrera 43ª N° 19 - 17 Ofc. 1303 PBX: +57(4) 312 6149 - 311 5129



1. MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

Durante este periodo no se presentaron solicitudes de atención para correctivos, no se presentaron eventos de afectación sobre los equipos.

Se anexan novedades de campo y mediciones tomadas.

Cualquier inquietud Quedo atento a sus comentarios.

HUGO RICARDO PACHÓN BECERRA

Representante Legal

luz.vergara@upsistemas.com

Tel: 57-1 7422333 Ext. 1149



Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato1
2.	Objeto del Contrato
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3,406 - 2019**

Nombre del Contratista: UPSISTEMAS S.A.S. Periodo informe: Marzo-abril 2021

Supervisor: José Enrique Rojas Rodriguez

Edgar Torres Prieto (Del 12 al 30 de abril 2021)

Área perteneciente: Subdirección de Servicios – Grupo de Infraestructura

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los componentes y partes eléctricas, electrónicas y mecánicas que conforman el sistema de módulos de UPS, sede Casas de Santa Bárbara propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

A) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

- 1. Suscribir el acta de inicio del contrato y presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción de la misma, el cronograma para la realización de cada una de las actividades del contrato.
- 2. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de módulos UPS el cual comprende dos (2) módulos UPS marca EATON Referencia 9390 de 100-120 kVA RT 208VAC 60Hz PXGX 480VD y sus respectivas transferencias, ejecutando en cada uno de ellos, las actividades relacionadas en el presente documento. Para esto, el contratista deberá tener en cuenta la inclusión de la mano de obra, herramientas, equipos, materiales e insumos necesarios e indispensables para cumplir con la adecuada rutina de mantenimiento para cada equipo.
 - 2.1. Descripción Mantenimiento Preventivo UPS
 - a) Inspección de las condiciones ambientales y del estado de funcionamiento de los UPS, Banco de Baterías y Panel de control.
 - **b)** Revisión de conductores y terminales, filtros AC/DC, transformadores, ventiladores, breakers, contactores, transferencia y tarjetas de control, para asegurar su buen estado físico-mecánico.
 - c) Revisión de conexiones eléctricas de baterías, filtros, transformadores, bobinas, breakers, fusibles, terminales de entrada y salida, conexiones de distribución, para prevenir todo tipo de recalentamiento por mal contacto.
 - d) Lectura de las variables operativas de los UPS: Voltajes AC de entrada-salida, Voltajes DC, Voltaje Neutro-Tierra, Corrientes de entrada-salida, Corriente de Retorno por Tierra, Frecuencias de entrada-salida.
 - e) Al contar los módulos UPS con display que indique el valor de variables adicionales, tales como Potencias Activas, Reactivas, Porcentaje de Carga, Factor de Potencia, Temperatura, TDH, se registrarán dichos valores en el Reporte de Mantenimiento, al igual que los eventos históricos relevantes para el funcionamiento del



Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	2 de 4

sistema, que hubiesen ocurrido entre mantenimientos consecutivos, y que se encuentren almacenados en la memoria del equipo o consignados en bitácoras a cargo del funcionario responsable de esta labor.

f)Revisión de los parámetros de configuración de los módulos UPS.

- g) Calibración del voltaje AC de salida y voltaje DC de baterías.
- h) Revisión eléctrica de condensadores, diodos, SCR's, transistores, fusibles, breakers, conexiones en borneras, que aseguren el buen desempeño de todos los componentes de potencia.
- i) Revisar las conexiones en los barrajes del rectificador, inversor, cargador de baterías e interruptor estático.
- j)Revisión de la Mother Board, tarjetas drivers y tarjetas de control.
- k) Lectura del voltaje del Banco de Baterías y de cada una de las baterías.
- I)De considerarse necesario, se efectuará el retorque de las conexiones de cables y puentes entre baterías, limpieza y aplicación de grasa silicona de bornes.
- m) Se debe llevar a cabo una prueba semestral de descarga de baterías.
- n) Lectura de voltajes del rectificador e inversor
- o) Comprobación de lecturas, si hubiere lugar a ello, de voltímetros, amperímetros, frecuencímetros instalados en tableros que monitoreen la entrada y/o salida del conjunto UPS Banco de Baterías.
- p) Revisión de las alarmas sonoras y lumínicas del Panel de control.
- **q)** De existir un sistema de comunicación remoto vía módem a un servidor o terminal de monitoreo, a través de dispositivos y software, se deberá comprobar su estado de funcionamiento.
- r) Prueba de transferencia a By-Pass y transferencia a la UPS.
- s) Revisión del estado de funcionamiento de ventiladores.
- t)Limpieza interna y externa de los módulos integrantes de los UPS y gabinete de baterías.
- u) Limpieza externa del Banco de Baterías.
- v) Revisión del estado de los filtros de aire.
- 3. Disponer para la ejecución del contrato como mínimo, el siguiente equipo humano especializado, para ejecutar las rutinas de mantenimientos preventivos y correctivos necesarios, objeto del contrato. Dicho personal debe cumplir con los requerimientos mínimos que se relacionan a continuación:

CANT.	ROL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA MÍNIMA
1	Coordinador	Ingeniero Eléctrico y/o Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Electrónico.	Dos (2) años de experiencia en mantenimiento o montaje de sistemas ininterrumpidos de potencia, contados a partir de la expedición de la respectiva tarjeta o matrícula profesional, según aplique.
2	Operario	Técnico Profesional en mantenimiento electrónico y/o técnico profesional en mantenimiento electromecánico.	Dos (2) años de experiencia en mantenimiento o montaje de sistemas ininterrumpidos de potencia, contados a partir de la matrícula profesional

4. Allegar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la lista de identificación completa del personal mínimo requerido que realizará las actividades contratadas en el Ministerio y anexar igualmente las certificaciones y soportes de formación y experiencia correspondientes.

En tal virtud, el CONTRATISTA deberá aportar los siguientes documentos del personal:

- a) Matrícula y/o tarjeta profesional vigente del coordinador del contrato.
- b) Diplomas o actas de grado de todo el equipo humano.
- c) Matrículas vigentes del personal operario (cuando aplique).



Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	3 de 4

- d) Certificados de antecedentes disciplinarios expedidos por la autoridad competente (cuando aplique).
- e) Certificaciones para acreditar la experiencia mínima, las cuales deberán contener la siguiente información:
 - 1. Objeto del contrato.
 - 2. Fecha de iniciación del contrato (día, mes y año).
 - 3. Fecha de terminación del contrato (día, mes y año).
 - 4. Cargo, función u obligaciones desempeñadas.
- 5. Informar cualquier cambio del personal mínimo requerido, el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato previo a cualquier cambio. El nuevo personal debe acreditarse y documentarse ante el supervisor del contrato, con una antelación de mínimo diez (10) días hábiles a la realización de la rutina de mantenimiento y se deberán acreditar las mismas calidades y aportar los mismos documentos establecidos para el personal mínimo requerido.
- **6.** Realizar las actividades de mantenimiento a los equipos, portando la dotación personal de seguridad, que incluye el casco, botas, overol, protector de oídos, gafas, guantes y demás elementos de protección industrial que esta clase de labores exija en materia de seguridad
- 7. Asumir la responsabilidad cuando en cumplimiento de las actividades del mantenimiento se afecte la integridad física y/o funcional de alguno de los bienes de propiedad del Ministerio, hasta subsanarse en su totalidad.
- 8. Entregar en medio magnético al Ministerio, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al mes del correspondiente servicio, un informe detallado de los trabajos realizados relacionando entre otros, la fecha y evento atendido, bien sea por mantenimiento preventivo como por correctivo.
- 9. Prestar, sin costo adicional para el Ministerio, el servicio de asistencia técnica por fallos eventuales durante las 24 horas del día y durante el plazo del contrato, disponiendo hasta de dos (2) horas como tiempo de respuesta, contadas a partir de la notificación del evento. En el caso de que se requiera un mantenimiento correctivo, se debe notificar al Supervisor del contrato que designe el Ministerio, los trabajos a realizar y sus costos para la revisión y aprobación, previa a la ejecución de los mismos. Para el efecto, deberá informar dirección, teléfono fijo, teléfono móvil, fax, correo electrónico para comunicación inmediata.
- **10.** Llevar conjuntamente con el Ministerio, un registro detallado de los tiempos de respuesta a la asistencia de cada servicio solicitado y de calificación de la calidad de cada servicio realizado como factores de cumplimiento.
- 11. Presentar, a solicitud del supervisor del Contrato, en aquellos casos en que se deba cambiar en su totalidad algún elemento que haga parte del sistema de módulos de UPS de la sede Casas de Santa Bárbara y que los insumos (repuestos) que se encuentran incluidos dentro del "LISTADO DE REPUESTOS PARA POSIBLES CORRECTIVOS" contenido en la forma de pago del contrato, estén descontinuados o no se encuentren, cotización del valor del repuesto, para lo cual, y previo análisis y aprobación por parte de la supervisión, se adoptará el valor propuesto por el contratista, cuando éste sea exclusivo de la marca EATON. Para tal efecto, la cotización deberá igualmente anexarse al informe de supervisión correspondiente.
 - Cuando se trate de repuestos genéricos; es decir, que no sean exclusivos de la marca EATON y puedan ser distribuidos por otras empresas, el contratista deberá allegar dos cotizaciones, una emitida por ellos, incluido el valor de mano de obra, y otra emitida por otro proveedor que pueda suministrar el repuesto sin incluir el valor de la mano de obra, a efectos de estimar el valor del repuesto en el mercado.
- **12.** Atender cualquier eventual requerimiento de mantenimiento correctivo que deba incluir el reemplazo de algún componente, el contratista debe presentar el costo en pesos colombianos, e incluir en este la mano de obra de reinstalación o reemplazo del componente a reemplazar.
- 13. Cumplir estrictamente con las disposiciones o normas actuales y vigentes, tales como la ley 1264 de 2008, "Por medio de la cual se adopta el Código de Ética de los Técnicos Electricistas y se dictan otras disposiciones", la Ley 842 de 2003, "Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional"; ceñirse a lo determinado por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas y a todo lo establecido en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).
- 14. Acompañar y apoyar a la entidad cuando se requieran en hacer trabajos sobre los sistemas, software o BMS (Building



Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	4 de 4

Management System) en que se integran los servicios controlados tecnológicamente en la RCI (Red Contra Incendios) y SSF (Sistema de Seguridad Física). Dicho acompañamiento corresponde al APOYO COLABORATIVO, que debe realizar EL CONTRATISTA sobre los aplicativos electrónicos que funcionan sobre plataformas tecnológicas de la entidad.

- 15. Revisar en conjunto Contratista y el supervisor del contrato, en caso que se requiera los valores cotizados en el "LISTADO DE REPUESTOS PARA POSIBLES CORRECTIVOS" contenido en la forma de pago del contrato, a efectos de actualizar el valor correspondiente por variación de la TRM, en los casos a que haya lugar."
- 16. Realizar la adecuada disposición final de los residuos peligrosos que se generen por la actividad, (Aceites, elementos contaminantes, filtros, baterías, etc según aplique) mediante un gestor autorizado antes la Secretaria Distrital de Ambiente, en marco de la normatividad ambiental vigente Decreto 1076 del 2015.
- 17. Entregar, al supervisor del contrato, los certificados de disposición final, emitidos por un gestor autorizado, los cuales deben contener como mínimo las cantidades especificas generadas por la actividad, el tipo de aprovechamiento y/o disposición y estar emitido a nombre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público sede Casas de Santa Bárbara.
- 18. Diligenciar el formato de registro y seguimiento de gestores externos, cada vez que el contratista deba retirar de las instalaciones de la entidad algún tipo de residuo peligroso (ver anexo 1).

AVANCE: El contratista, cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato, Realizadas las actividades previstas de la rutina y el procedimiento para cada actividad, según consta en informe que anexa. La Rutina del mantenimiento preventivo se ejecutó el 13 de abril 2021, con la intervención de los técnicos: GILBERTO ORDOÑEZ CAUSIL y JONSON JAVIER CRUZ OLMOS.

Durante este periodo no se presentaron correctivos, no se presentaron eventos de afectación sobre los equipos EATON.

Productos del contrato: Informe y evidencias aportadas por el contratista.

HUGO RICARDO **PACHON BECERRA**

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo. En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

Firmado

digitalmente por JOSE ENRIQUE ROJAS RODRIGUEZ

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA SUPERVISOR

digitalmente poi Edgar Neftali Torres



CENTRO DE SERVICIO INTEGRAL (CSI)

Orden: OT-05341 Fecha inicio 13/04/2021 8:00 Fecha Fin 13/04/2021 Ingeniero/Técnico

n. 11:00 a.

11:00 a.m.

Cliente MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dirección CL 6B 6 34 Ubicación Ciudad BOGOTÁ, D.C.

Teléfono 57-1-2845400

Contacto

Producto UPS 9390-120 100KVA RT 208VAC Número de serie EJ405CBC08- Modelo

60Hz PXGX 480VDC

Serie soporte

Acuerdo CMT-02138 Linea de acuerdo CMT-02138-L0 Tipo de contrato 24 Horas Sin Repuestos

Gestor de OT NATALIA MONTOYA

Estado inicial Normal % Carga 17.3

Alarmas activas Ninguna

Condiciones Eléctricas Adecuadas

Inspección de partes Buen estado

Estado Final Normal sin alarmas activas

OBSERVACIONES

Mantenimiento preventivo al UPS sin afectación en el suministro de energía regulada.

Sitio y condiciones ambientales favorables, temperatura promedio de 19°C.

Inspección visual en sistema eléctrico, cuenta con breaker de bypass externo.

Descarga y análisis historial de eventos, todos de ocurrencia normal. Test de baterías superado el 23 de febrero de 2021.

Medición de temperatura en puntos de conexión sin encontrar alguno caliente.

Comparación de medidas entre altímetro y panel, muy similares.

El cliente informa que no fue posible coordinar con su proveedor de plantas eléctricas, por ello no se realiza medición de baterías.

Queda UPS en modo normal y sin alarmas activas registrando 17.3kVA de carga conectada.

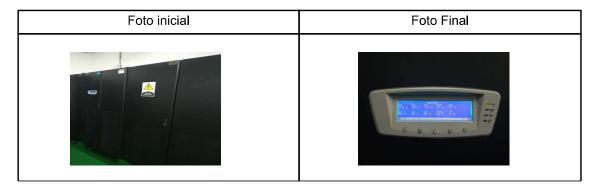
Asiste al servicio el señor Oscar Sánchez.



Repuestos y/o partes utilizadas

Referencia	Serie	Cantidad

Quien recibe el servicio		
	×	
	Firma del cliente	





CENTRO DE SERVICIO INTEGRAL (CSI)

Orden: OT-05349 Fecha inicio 13/04/2021 8:00 Fecha Fin 13/04/2021 1:50 Ingeniero/Técnico

n. p.m.

Cliente MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Dirección CL 6B 6 34 Ubicación Ciudad BOGOTÁ, D.C.

Teléfono 57-1-2845400

Contacto

Producto UPS 9390-120 100KVA RT 208VAC Número de serie EJ401CBC10- Modelo

60Hz PXGX 480VDC

Serie soporte

Acuerdo CMT-02138 Linea de acuerdo CMT-02138-L1 Tipo de contrato 24 Horas Sin Repuestos

Gestor de OT NATALIA MONTOYA

Estado inicial Normal % Carga 13.9

Alarmas activas Ninguna

Condiciones Eléctricas Adecuadas

Inspección de partes Buen estado

Estado Final Normal sin alarmas activas

OBSERVACIONES

Mantenimiento preventivo al UPS sin afectación en el suministro de energía regulada.

Sitio y condiciones ambientales favorables, temperatura promedio de 19°C.

Inspección visual en sistema eléctrico, cuenta con breaker de bypass externo.

Descarga y análisis historial de eventos, todos de ocurrencia normal. Test de baterías superado el 23 de febrero de 2021.

Medición de temperatura en puntos de conexión sin encontrar alguno caliente.

Comparación de medidas entre altímetro y panel, muy similares.

El cliente informa que no fue posible coordinar con su proveedor de plantas eléctricas, por ello no se realiza medición de baterías.

Queda UPS en modo normal y sin alarmas activas registrando 13.9kVA de carga conectada.

Asiste al servicio el señor Oscar Sánchez.

PENDIENTES			



Repuestos y/o partes utilizadas

Referencia	Serie	Cantidad

Quien recibe el servicio		
	×	
	Firma del	
	cliente	

Foto inicial	Foto Final
	W. W. M. W. H. W. H. H. W. P.



CERTIFICACIÓN

El Revisor Fiscal de **UPSISTEMAS S.A.S. NIT. 800.105.706-5**, se permite certificar que **UPSISTEMAS S.A.S.** se encuentra a paz y salvo con el pago de salarios y demás prestaciones sociales a favor de sus trabajadores y/o dependientes teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes para tal fin, los cuales han sido cancelados oportunamente.

La presente certificación se expide el día (3) del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), a solicitud del interesado.

JULIO FREYDER GARCIA ARENAS

T.P.213552-T



FORMATO DE CERTIFICACION – PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Por medio del presente documento yo Martha Helena Hernández de Gómez identificada con cedula de ciudadanía No. 35.458.689, actuando en calidad de representante legal de la compañía UPSISTEMAS S.A.S. certifico el cumplimiento en el pago de los aportes al sistema de seguridad social, que comprende: Pensión, salud y Administración de riesgos laborales de la compañía, correspondientes al mes de abril de 2021.

OBLIGACION	CERTIFICO	SOPORTE QUE JUSTIFICA EL
	(SI, NO)	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION
Pensión	SI	Planilla integrada de autoliquidación de
		aportes comprobante de pago
Salud	SI	Planilla integrada de autoliquidación de
		aportes comprobante de pago
Administración de Riesgos	SI	Planilla integrada de autoliquidación de
Laborales		aportes comprobante de pago

NOTA: Se anexa la planilla integrada de autoliquidación de aportes – Comprobante de pago.

El presente documento se diligencia el día (3) del mes de mayo de 2021.

Mather H. de Gonce

MARTHA HELENA HERNANDEZ C.C. 35.458.689 Representante Legal UPSSISTEMAS S.A.S. JULIO FREYDER GARCIA ARENAS

T.P.213552-T



CERTIFICACIÓN

El Revisor Fiscal de **UPSISTEMAS S.A.S. NIT. 800.105.706-5**, se permite certificar que **UPSISTEMAS S.A.S.** se encuentra a paz y salvo con el pago de salarios y aportes parafiscales: ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACION; Pago a Fondo de Pensiones, Entidades Promotoras de Salud EPS, Administradoras de Riesgos Laborales A.R.L; que se derivan de la relación laboral con sus empleados, los cuales han sido cancelados oportunamente durante los seis (6) meses y a la fecha, teniendo en cuenta las disposiciones legales vigente para tal fin.

La presente certificación se expide el día (3) del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), a solicitud de clientes actuales y potenciales de UPSISTEMAS S.A.S.

JI/LIO FREYDER GARCIA ARENAS

T.P.213552-T

Identificación	800105706	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	7422333
Razón Social	UPSISTEMAS S.A.S.	Dirección	AC 24 95 12 BOD 53	Fecha Pago	30/04/2021
Clase de Aportante	A - Aportante con más de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Mayo-21
Banco	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	No. Planilla	50280082	Periodo Pensión	Abril-21
Total a Pagar	\$450,232,100	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0		-	-	



PENSION	
---------	--

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230901	Old Mutual	800253055	10	\$95,934,512	\$15,350,000	\$0	\$0	\$480,200	\$914,000	\$0		\$16,744,200
231001	Colfondos	800227940	56	\$159,763,263	\$25,564,300	\$0	\$0	\$372,200	\$372,200	\$0		\$26,308,700
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	66	\$315,064,908	\$50,413,400	\$0	\$0	\$1,084,100	\$2,005,300	\$0		\$53,502,800
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	80	\$404,290,108	\$64,690,400	\$0	\$0	\$1,518,900	\$2,083,300	\$0		\$68,292,600
230301	Porvenir	800224808	99	\$343,619,714	\$54,982,800	\$0	\$0	\$978,600	\$1,432,900	\$0		\$57,394,300
Totales				\$1,318,672,505	\$211,000,900	\$0	\$0	\$4,434,000	\$6,807,700	\$0		\$222,242,600

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS012	Comfenalco valle E.P.S.	890303093	1	\$1,756,260	\$70,300	\$0	\$0		\$0		\$0		70300	\$70,300
MIN001	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	901037916	2	\$12,793,854	\$1,003,400	\$0	\$0		\$0		\$0		1003400	\$1,003,400
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715	3	\$4,833,942	\$193,500	\$0	\$0		\$0		\$0		193500	\$193,500
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394	4	\$8,185,470	\$327,600	\$0	\$0		\$0		\$0		327600	\$327,600
EPS018	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	805001157	5	\$24,733,945	\$2,331,400	\$0	\$0		\$0		\$0		2331400	\$2,331,400



EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473	6	\$19,628,407	\$785,400	\$0	\$0	\$0	\$0	785400	\$785,400
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	8	\$61,775,742	\$6,156,000	\$0	\$0	\$0	\$0	6156000	\$6,156,000
EPS016	Coomeva EPS	805000427	8	\$32,513,883	\$2,098,700	\$0	\$0	\$0	\$0	2098700	\$2,098,700
	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	19	\$51,294,922	\$3,445,600	\$0	\$0	\$0	\$0	3445600	\$3,445,600
EPS002	Salud Total EPS	800130907	26	\$68,675,145	\$2,825,100	\$0	\$0	\$0	\$0	2825100	\$2,825,100
EPS010	EPS Sura	800088702	41	\$235,955,678	\$22,402,10 0	\$0	\$0	\$0	\$0	22402100	\$22,402,100
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	45	\$133,702,707	\$7,381,700	\$0	\$0	\$0	\$0	7381700	\$7,381,700
EPS005	Sanitas EPS	800251440	72	\$346,336,810	\$27,743,10 0	\$0	\$0	\$0	\$0	27743100	\$27,743,100
EPS008	Compensar EPS	860066942	78	\$349,802,167	\$26,121,50 0	\$0	\$0	\$0	\$0	26121500	\$26,121,500
Totales				\$1,351,988,932	\$102,885,4 00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$102,885,4 00	\$102,885,40 0

INFORMACION ARP	
-----------------	--

							_	_	_		
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización		Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos		Total a Pagar
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	800226175	318	\$1,351,988,932	\$47,322,300	\$0	\$0	\$0	\$0	47322300	\$47,322,300

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar		
CCF64	Cajasai Caja de Compensacion Fliar San Andres Y Providencia	892400320	1	\$850,000	\$34,000	\$0	34000	\$34,000		
CCF38	Cafaba Caja de Compensacion Fliar	890270275	1	\$1,159,000	\$46,400	\$0	46400	\$46,400		
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	1	\$2,361,307	\$94,500	\$0	94500	\$94,500		
CCF56	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	890303093	1	\$3,300,000	\$132,000	\$0	132000	\$132,000		



CCF03	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	890900842	5	\$7,540,636	\$301,900	\$0	301900	\$301,900
CCF09	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	890480110	4	\$13,763,717	\$550,600	\$0	550600	\$550,600
CCF69	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	844003392	6	\$18,415,490	\$736,700	\$0	736700	\$736,700
CCF10	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	891800213	11	\$31,699,937	\$1,268,400	\$0	1268400	\$1,268,400
CCF41	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	892200015	16	\$31,841,686	\$1,274,300	\$0	1274300	\$1,274,300
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	9	\$35,829,392	\$1,433,600	\$0	1433600	\$1,433,600
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	10	\$60,175,427	\$2,407,300	\$0	2407300	\$2,407,300
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	19	\$118,147,833	\$4,726,600	\$0	4726600	\$4,726,600
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	230	\$974,689,388	\$38,998,600	\$0	38998600	\$38,998,600
Totales				\$1,299,773,813	\$52,004,900	\$0	\$52,004,900	\$52,004,900

SENA	ICDE	
SENA	ЮБГ	

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	45	\$515,428,308	\$15,465,700	\$0	15465700	\$15,465,700
PASENA	SENA	899999034	45	\$515,428,308	\$10,311,200	\$0	10311200	\$10,311,200
Totales				\$1,030,856,616	\$25,776,900	\$0	\$25,776,900	\$25,776,900



ALEJANDRA FLOREZ

De: factura.electronica@olimpiait.com

Enviado el: miércoles, 26 de mayo de 2021 3:25 p. m. **Para:** FACTURAELECTRONICA; MILTON OSORIO

Asunto: Documento Recepción Gestionado

Importancia: Alta

Bogotá, 5/26/2021 3:24:51 PM

Reciba un saludo cordial UPSISTEMAS SAS:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ha Aprobado la Factura FESE60014447.

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y esta dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

3811700



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Si presenta inconvenientes por favor comuniquese con el supervisor aprobador



CERTIFICACIÓN

El Revisor Fiscal de **UPSISTEMAS S.A.S. NIT. 800.105.706-5**, se permite certificar que **UPSISTEMAS S.A.S.** se encuentra a paz y salvo con el pago de salarios y demás prestaciones sociales a favor de sus trabajadores y/o dependientes teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes para tal fin, los cuales han sido cancelados oportunamente.

La presente certificación se expide el día (3) del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), a solicitud del interesado.

JULIO FREYDER GARCIA ARENAS

T.P.213552-T



FORMATO DE CERTIFICACION – PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Por medio del presente documento yo Martha Helena Hernández de Gómez identificada con cedula de ciudadanía No. 35.458.689, actuando en calidad de representante legal de la compañía UPSISTEMAS S.A.S. certifico el cumplimiento en el pago de los aportes al sistema de seguridad social, que comprende: Pensión, salud y Administración de riesgos laborales de la compañía, correspondientes al mes de abril de 2021.

OBLIGACION	CERTIFICO	SOPORTE QUE JUSTIFICA EL
	(SI, NO)	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION
Pensión	SI	Planilla integrada de autoliquidación de
		aportes comprobante de pago
Salud	SI	Planilla integrada de autoliquidación de
		aportes comprobante de pago
Administración de Riesgos	SI	Planilla integrada de autoliquidación de
Laborales		aportes comprobante de pago

NOTA: Se anexa la planilla integrada de autoliquidación de aportes – Comprobante de pago.

El presente documento se diligencia el día (3) del mes de mayo de 2021.

Mather H. de Gonce

MARTHA HELENA HERNANDEZ C.C. 35.458.689 Representante Legal UPSSISTEMAS S.A.S. JULIO FREYDER GARCIA ARENAS

T.P.213552-T



CERTIFICACIÓN

El Revisor Fiscal de **UPSISTEMAS S.A.S. NIT. 800.105.706-5**, se permite certificar que **UPSISTEMAS S.A.S.** se encuentra a paz y salvo con el pago de salarios y aportes parafiscales: ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACION; Pago a Fondo de Pensiones, Entidades Promotoras de Salud EPS, Administradoras de Riesgos Laborales A.R.L; que se derivan de la relación laboral con sus empleados, los cuales han sido cancelados oportunamente durante los seis (6) meses y a la fecha, teniendo en cuenta las disposiciones legales vigente para tal fin.

La presente certificación se expide el día (3) del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), a solicitud de clientes actuales y potenciales de UPSISTEMAS S.A.S.

JI/LIO FREYDER GARCIA ARENAS

T.P.213552-T

Identificación	800105706	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	7422333
Razón Social	UPSISTEMAS S.A.S.	Dirección	AC 24 95 12 BOD 53	Fecha Pago	30/04/2021
Clase de Aportante	A - Aportante con más de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Mayo-21
Banco	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	No. Planilla	50280082	Periodo Pensión	Abril-21
Total a Pagar	\$450,232,100	Total Intereses Mora	\$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0		-	-	



PENSION	
---------	--

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
230901	Old Mutual	800253055	10	\$95,934,512	\$15,350,000	\$0	\$0	\$480,200	\$914,000	\$0		\$16,744,200
231001	Colfondos	800227940	56	\$159,763,263	\$25,564,300	\$0	\$0	\$372,200	\$372,200	\$0		\$26,308,700
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739	66	\$315,064,908	\$50,413,400	\$0	\$0	\$1,084,100	\$2,005,300	\$0		\$53,502,800
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	80	\$404,290,108	\$64,690,400	\$0	\$0	\$1,518,900	\$2,083,300	\$0		\$68,292,600
230301	Porvenir	800224808	99	\$343,619,714	\$54,982,800	\$0	\$0	\$978,600	\$1,432,900	\$0		\$57,394,300
Totales				\$1,318,672,505	\$211,000,900	\$0	\$0	\$4,434,000	\$6,807,700	\$0		\$222,242,600

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS012	Comfenalco valle E.P.S.	890303093	1	\$1,756,260	\$70,300	\$0	\$0		\$0		\$0		70300	\$70,300
MIN001	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	901037916	2	\$12,793,854	\$1,003,400	\$0	\$0		\$0		\$0		1003400	\$1,003,400
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715	3	\$4,833,942	\$193,500	\$0	\$0		\$0		\$0		193500	\$193,500
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394	4	\$8,185,470	\$327,600	\$0	\$0		\$0		\$0		327600	\$327,600
EPS018	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	805001157	5	\$24,733,945	\$2,331,400	\$0	\$0		\$0		\$0		2331400	\$2,331,400



EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473	6	\$19,628,407	\$785,400	\$0	\$0	\$0	\$0	785400	\$785,400
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831	8	\$61,775,742	\$6,156,000	\$0	\$0	\$0	\$0	6156000	\$6,156,000
EPS016	Coomeva EPS	805000427	8	\$32,513,883	\$2,098,700	\$0	\$0	\$0	\$0	2098700	\$2,098,700
	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	19	\$51,294,922	\$3,445,600	\$0	\$0	\$0	\$0	3445600	\$3,445,600
EPS002	Salud Total EPS	800130907	26	\$68,675,145	\$2,825,100	\$0	\$0	\$0	\$0	2825100	\$2,825,100
EPS010	EPS Sura	800088702	41	\$235,955,678	\$22,402,10 0	\$0	\$0	\$0	\$0	22402100	\$22,402,100
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	45	\$133,702,707	\$7,381,700	\$0	\$0	\$0	\$0	7381700	\$7,381,700
EPS005	Sanitas EPS	800251440	72	\$346,336,810	\$27,743,10 0	\$0	\$0	\$0	\$0	27743100	\$27,743,100
EPS008	Compensar EPS	860066942	78	\$349,802,167	\$26,121,50 0	\$0	\$0	\$0	\$0	26121500	\$26,121,500
Totales				\$1,351,988,932	\$102,885,4 00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$102,885,4 00	\$102,885,40 0

INFORMACION ARP	
-----------------	--

							_	_	_		
Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización		Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos		Total a Pagar
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	800226175	318	\$1,351,988,932	\$47,322,300	\$0	\$0	\$0	\$0	47322300	\$47,322,300

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF64	Cajasai Caja de Compensacion Fliar San Andres Y Providencia	892400320	1	\$850,000	\$34,000	\$0	34000	\$34,000
CCF38	Cafaba Caja de Compensacion Fliar	890270275	1	\$1,159,000	\$46,400	\$0	46400	\$46,400
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	1	\$2,361,307	\$94,500	\$0	94500	\$94,500
CCF56	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	890303093	1	\$3,300,000	\$132,000	\$0	132000	\$132,000



CCF03	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	890900842	5	\$7,540,636	\$301,900	\$0	301900	\$301,900
CCF09	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	890480110	4	\$13,763,717	\$550,600	\$0	550600	\$550,600
CCF69	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	844003392	6	\$18,415,490	\$736,700	\$0	736700	\$736,700
CCF10	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	891800213	11	\$31,699,937	\$1,268,400	\$0	1268400	\$1,268,400
CCF41	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	892200015	16	\$31,841,686	\$1,274,300	\$0	1274300	\$1,274,300
CCF57	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de Compensacion Fliar	890303208	9	\$35,829,392	\$1,433,600	\$0	1433600	\$1,433,600
CCF07	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	890101994	10	\$60,175,427	\$2,407,300	\$0	2407300	\$2,407,300
CCF04	Comfama Caja de Compensacion Fliar	890900841	19	\$118,147,833	\$4,726,600	\$0	4726600	\$4,726,600
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	230	\$974,689,388	\$38,998,600	\$0	38998600	\$38,998,600
Totales				\$1,299,773,813	\$52,004,900	\$0	\$52,004,900	\$52,004,900

SENA	ICDE	
SENA	ICDE	

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	45	\$515,428,308	\$15,465,700	\$0	15465700	\$15,465,700
PASENA	SENA	899999034	45	\$515,428,308	\$10,311,200	\$0	10311200	\$10,311,200
Totales				\$1,030,856,616	\$25,776,900	\$0	\$25,776,900	\$25,776,900

